



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

## V LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

20 de noviembre de 1995

Núm. 94 (g)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 113  
Núm. exp. 121/000095)

### PROYECTO DE LEY

**621/000094 De ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual.**

### TEXTO APROBADO POR EL SENADO

#### PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 15 de noviembre de 1995, ha aprobado el Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual (publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 94 (f), de fecha 13 de noviembre

**621/000094** de 1995), sin introducir modificaciones en el mismo.

Las enmiendas aprobadas por el Senado y el correspondiente mensaje motivado han sido remitidos al Congreso de los Diputados a los efectos previstos en el artículo 90.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 16 de noviembre de 1995.—  
El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**